

MUNICIPALIDAD**LA CRUZ**

Acta de Sesión Ordinaria # 23-2019, celebrada el día 20 de junio del año 2019,
a las 16:15 horas, con la asistencia de los señores miembros:

Blanca Casares Fajardo	Presidente Municipal
Marvin Tablada Aguirre	Vicepresidente Municipal
Carlos Ugarte Huertas	Regidor Propietario
Guiselle Bustos Chavarría	Regidora Propietaria
Florencio Acuña Ortiz	Regidor Propietario
José Manuel Vargas Chaves	Regidor Suplente
Gloria Monestel Monestel	Regidora Suplente
Zeneida Quirós Chavarría	Síndica Propietaria Santa Cecilia
Mary Casanova López	Sindica Propietaria La Garita
José Reynaldo Fernández Vega	Síndico Suplente Santa Cecilia
Sebastián Víctor Víctor	Síndico Suplente La Garita.

Otros funcionarios: Junnier Alberto Salazar Tobal, Alcalde Municipal, Licda. Rosa Emilia Molina Martínez, Vicealcaldesa Municipal, Licda. Amalia Yesca Torrentes: Asesora Legal del Concejo Municipal y Lic. Carlos Miguel Duarte Martínez, Secretario Municipal y con la siguiente agenda:

1.- Revisión y aprobación de acta anterior: N° 16-2019, N° 10-2019: Extraord., N° 17-2019, N° 18-2019, N° 19-2019, N° 20-2019, N° 11-2019: Extraord. y N° 21-2019.

2.- Juramentación del inspector municipal a.i.: Cristian Darío Hernández Corea:

Por vacaciones de funcionario de Inspección municipal.

1 3.- Correspondencia

2

3 4.- Mociones

4

5 5.- Asuntos Varios

6

7 6.- Cierre de Sesión

8

9

ARTICULO PRIMERO

10

REVISION Y APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES

11

1.- Acta N° 16-2019 en discusión:

12

13
14 El señor Carlos Manuel Ugarte Huertas, regidor propietario les manifiesta que
15 en el Acta N° 16-2019, quedó pendiente de aprobación porque estaba el voto
16 mío, no se aprobó y sino aprobamos no podemos aprobar la que sigue, pido
17 que conste en actas que yo me recuso del voto de ese día y que mi voto no sea
18 tomado en cuenta y que conste en actas para que el acta sea aprobada.

19

20 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente municipal les manifiesta que si
21 alguien tiene algo más que decir, caso contrario somete a votación levanten la
22 mano los que estén de acuerdo en la aprobación del acta N° 16-2019, votamos,
23 don Carlos Ugarte, Giselle Bustos, doña Gloria Monestel, José Manuel Vargas
24 y esta servidora.

25

26 Al no haber objeción alguna, queda aprobada y firmada acta N° 16-2019.

27

1.- Acta N° 10-2019: Extraordinaria en discusión:

28

29

30

1 El señor Marvin Tablada Aguirre, regidor propietario les dice las buenas tardes
2 a todos los compañeros del Concejo, alcalde, vicealcaldesa, publico que nos
3 acompaña, hacer referencia y recordar ese día se recibió una denuncia del
4 señor Debin Leitón, Profesor de Taekwondo de la Cruz, y se le pasó a la Licda.
5 Lorena Caldera y Carlos Guevara Torres, gestores jurídicos municipales y se
6 les dio un tiempo, ya llevan más de 30 días y a la fecha no han dado ningún
7 dictamen, en asuntos varios vamos a tocar este punto y preguntarles qué pasó
8 con el dictamen?.

9

10 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente municipal les dice que si alguien
11 tiene algo más que decir, caso contrario somete a votación levanten la mano
12 los que estén de acuerdo en la aprobación del acta N° 10-2019; extraordinaria.

13

14 Al no haber objeción alguna, queda aprobada y firmada acta N° 10-2019
15 extraordinaria.

16

17 **3.- Acta N° 17-2019 en discusión:**

18

19 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente municipal les manifiesta que si
20 alguien tiene alguna objeción, caso contrario somete a votación levanten la
21 mano los que estén de acuerdo en la aprobación del acta N° 17-2019, votamos,
22 don Marvin, don Carlos Ugarte, Guiselle Bustos, Blanca Casares y José
23 Manuel Vargas y esta servidora.

24

25 Al no haber objeción alguna, queda aprobada y firmada acta N° 17-2019.

26

27 **4.- Acta N° 18-2019 en discusión:**

28

29 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente municipal les manifiesta que si
30 alguien tiene alguna objeción, caso contrario somete a votación levanten la

1 mano los que estén de acuerdo en la aprobación del acta N° 18-2019, votamos,
2 don Carlos Ugarte, Guiselle Bustos, Blanca Casares, Gloria Monestel y José
3 Manuel Vargas.

4

5 Al no haber objeción alguna, queda aprobada y firmada acta N° 18-2019.

6

7 **5.- Acta N° 19-2019 en discusión:**

8

9 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente municipal les manifiesta que si
10 alguien tiene alguna objeción, caso contrario somete a votación levanten la
11 mano los que estén de acuerdo en la aprobación del acta N° 19-2019, votamos,
12 don Carlos Ugarte, Marvin Tablada, Guiselle Bustos, Blanca Casares y José
13 Manuel Vargas.

14

15 Al no haber objeción alguna, queda aprobada y firmada acta N° 19-2019.

16

17 **6.- Acta N° 20-2019 en discusión:**

18

19 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente municipal les dice que si alguien
20 tiene alguna objeción, caso contrario somete a votación levanten la mano los
21 que estén de acuerdo en la aprobación del acta N° 20-2019, votamos, don
22 Carlos Ugarte, Guiselle Bustos, Blanca Casares, Gloria Monestel y José
23 Manuel Vargas.

24

25 Al no haber objeción alguna, queda aprobada y firmada acta N° 20-2019.

26

27 **7.- Acta N° 11-2019: Extraordinaria en discusión:**

28

29 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente municipal les dice que esta acta
30 fue donde se rompió el quorum, si alguien tiene alguna objeción, caso contrario

1 somete a votación levanten la mano los que estén de acuerdo en la aprobación
2 del acta N° 11-2019: Extraordinaria, votamos, don Carlos Ugarte, y Blanca
3 Casares.

4

5 Al no haber objeción alguna, queda aprobada y firmada acta N° 11-2019:
6 Extraordinaria.

7

8 **8.- Acta N° 21-2019 en discusión:**

9

10 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente municipal les dice que en esta
11 acta votamos, don Carlos Ugarte, Marvin Tablada, Guiselle Bustos, José
12 Manuel Vargas y Blanca Casares, si algún compañero tiene alguna objeción,
13 caso contrario la someto a votación.

14

15 El señor Marvin Tablada Aguirre, regidor propietario les manifiesta que en la
16 página N° 72, se presentó un documento y se tomó un acuerdo de autorizar al
17 señor Alcalde municipal a la firma de un convenio entre la Asociación de
18 Desarrollo Integral de La Cruz y La Municipalidad de La Cruz, entre la señora
19 Socoro Díaz Cháves y Alicia Briceño, ambas de la Asociación de Desarrollo, y
20 se autorizó al señor Alcalde incorpore en una Modificación el aporte de ¢ 9
21 millones de colones para el grupo folklórico "Añoranzas de mi Pueblo", fue
22 aprobado en firme, definitivo y se dispensa de trámite de comisión, aprobado
23 por nosotros. El tema es el siguiente: me di a la tarea de buscar un
24 pronunciamiento de la Contraloría General de la República, y es una consulta
25 que hizo el Concejo Municipal de Distrito de Cóbano, es el oficio N° 11648,
26 informe DFOE.DL-1136 sobre consulta de transferencia de fondos a una
27 Asociación de Desarrollo, y el último párrafo dice que resulta factible que a las
28 Municipalidades transfieran recursos a las Asociaciones de Desarrollo del
29 Cantón, paa lo cual deben suscribir el convenio respectivo, considerando
30 siempre que la inversión de recursos sea para el beneficio de toda la

1 comunidad y no de favorecimientos específicos, siendo la administración
2 responsable de establecer los mecanismos de control que resulten necesarios
3 para verificar que dichos recursos sean usados para el fin que fueron
4 transferidos, por lo que me salta una duda, el voto es de nosotros 5, excepto el
5 de Manuel Vargas, y se solicita al alcalde firme el convenio, el problema es el
6 fin para los ¢ 9 millones, y no es de beneficio de toda la comunidad sino de un
7 grupo, lo mejor es que se mande a Jurídico para que nos dictamine.

8

9 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente municipal les dice que don
10 Marvin que se deje sin efecto la ejecución de ese acuerdo hasta tanto no
11 hagamos la consulta legal si eso se puede o no se puede.

12

13 La seora Guiselle Bustos Chavarría, regidora propietaria, les agrega que el
14 documento lo vimos en Comisión de Hacienda y Presupuesto y no tomamos en
15 cuenta eso, de acuerdo que se pase a Jurídico para que nos diga que procede,
16 y programamos una modificación, porque también ahí va lo de la Escuela de
17 Santa Cecilia e Instituciones, que se pase a jurídico.

18

19 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente municipal les dice que los
20 recursos de la Escuela de Santa Cecilia, a través de la Junta de Educación no
21 hay problemas, lo único es que debe ser para toda la comunidad no para un
22 grupo específico, de acuerdo que se someta a estudio jurídico y ver que se
23 toma.

24

25 El señor Junnier Alberto Salazar Tobal, Alcalde Municipal les dice que don
26 Marvin habla de algo específico y tengo duda porque cómo se va a ayudar a
27 toda una comunidad?.

28

1 La señora Licda. Amalia Yesca Torrentes, asesora legal del Concejo Municipal
2 les manifiesta que yo daría mi dictamen, pero para eso se debe presentar un
3 recurso extraordinario externo de revisión, para derogar el acuerdo.

4 El señor José Reynaldo Fernández Vega, síndico suplente distrito Santa
5 Cecilia, les dice que es importante a lo que están siendo sometidos, sean los
6 más claros posibles, y correctos posible, es importante analizar lo cristalino, no
7 le veo que es lo que sea va a hacer con un Plan de inversiones para poder
8 acordar.

9

10 El señor Marvin Tablada Aguirre, regidor propietario les manifiesta para la
11 asesora legal vamos a esperar su dictamen, nos puede decir que no o que sí,
12 pero es lo que diga el dictamen, esperemos lo que usted nos diga y así
13 proceder.

14

15 El señor Carlos Manuel Ugarte Huertas, regidor propietario les agrega que la
16 preocupación va más allá porque hay otros recursos para otras Escuelas, eso
17 se atrasaría y los recursos se van a ocupar ya, como son los recursos de la
18 Escuela de Santa Cecilia, y debemos ver cómo resolvemos eso, que quede
19 pendiente la consulta, porque en el acuerdo vienen metido otros aportes.

20 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente municipal les dice que la
21 consulta es específica, únicamente para el punto de los ¢ 9 millones de colones
22 de aporte a la Asociación de Desarrollo de la Cruz, y queda pendiente
23 únicamente de ejecución el aporte de los ¢ 9 millones de colones hasta tanto la
24 Licda. Amalia Yesca, asesora Legal del Concejo Municipal nos brinde el
25 dictamen, por lo tanto levanten la mano los que estén de acuerdo que se le
26 solicite a la asesora legal del Concejo ese dictamen si es factible ese aporte de
27 los ¢ 9 millones a la Asociación de Desarrollo de la Cruz, que no se ejecute el
28 asunto que consta en la página N° 32, según el acuerdo tomado, por lo tanto
29 somete a votación, levanten la mano los que estén de acuerdo en que no se
30 asignen estos recursos (¢ 9 millones de colones), que no se ejecute la

1 asignación de estos recursos hasta tanto no tengamos una recomendación
2 legal, y le solicitamos a la seora Licda. Amalia Yesca Asesora Legal del
3 Concejo Municipal para que nos ayude con ese estudio, y queda pendiente de
4 ejecución hasta que tengamos el dictamen de la parte legal, si están de
5 acuerdo levanten la mano compañeros, 5 votos a favor.

6 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

7

8 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de la Cruz Guanacaste, solicita a la seora
9 Licda. Amalia Yesca Torrentes, asesora legal del Concejo Municipal, realice un
10 estudio, análisis y dictamine, si es factible el aporte de ₡ 9 millones de colones
11 para la Asociación de Desarrollo Integral de La Cruz, previo convenio para el
12 grupo folklórico “Añoranzas de mi pueblo”, para que participe en una
13 presentación internacional folklórico en México, que indique si es factible o no,
14 si es legal o no este aporte, basado en el oficio N° 11648, informe DFOE-DL-
15 1136 de la Contraloría General de la Republica, donde ya este Concejo
16 Municipal aprobó el respectivo acuerdo, por lo tanto se deje pendiente de
17 ejecución este aporte de los ₡ 9 millones hasta tanto no llegue el dictamen de
18 la asesora legal del Concejo Municipal, lo demás ejecútese. **ACUERDO**
19 **APROBADO POR 5 VOTOS A FAVOR: Blanca Casares Fajardo, Marvin**
20 **Tablada Aguirre, Carlos Manuel Ugarte Huertas, Guiselle Bustos**
21 **Chavarría y Florencio Acuña Ortiz.**

22

23 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente municipal les dice que ahora sí,
24 si alguien tiene alguna otra objeción, sino somete a votación levanten la mano
25 los que estén de acuerdo en la aprobación del Acta N° 21-2019.

26

27 Al no haber objeción alguna, queda aprobada y firmada acta N° 21-2019.

28

29

30

ARTICULO SEGUNDO

JURAMENTACIÓN

1
2 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente municipal les manifiesta que
3 tenemos acá al señor Cristian Hernández Corea, inspector municipal ai, para la
4 debida juramentación, pase adelante señor:

5 Con la mano derecha a la altura del corazón.

6
7 **“¿Juráis a Dios y prometéis a la patria, observar y defender la**
8 **constitución y las leyes de la República, y cumplir fielmente los deberes**
9 **de vuestro destino?**

10
11 **Si, juro.”**

12
13 **Si así lo hicieréis, Dios os ayude, y si no Él y la patria os lo demanden.**

14 Queda debidamente juramentado, como inspector municipal a.i..

ARTICULO TERCERO

CORRESPONDENCIA

15
16
17
18 1.- Se conoce documento firmado por la señora Marcela Barquero Cortes,
19 Funcionaria Municipal de La Cruz, de fecha 12 de junio del 2019, en el cual
20 hace solicitud formal de investigación contra el alcalde de la municipalidad de
21 La Cruz Guanacaste el señor Junnier Salazar Tobal por discriminación a mujer
22 y por su condición de Genero.

23
24 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente municipal de la Cruz, les dice el
25 documento es tan extenso que lo mejor es que se nos suministre un ejemplar o
26 una copia a cada miembro del Concejo Municipal, y por favor leerlo y que todos
27 estemos enterados y lo mejor es hacer una sesión extraordinaria, que se le
28 haga llegar una copia a la asesora Legal del Concejo Municipal, Licda. Amalia
29 Yesca Torrentes, para lo estudie, analice y dictamine.

30

1 El señor Marvin Tablada Aguirre, regidor propietario les agrega me parece que
2 es un documento delicado que se pudiera inclusive abrir un proceso, pido que
3 se ponga plazo, porque tenemos responsabilidad, y ella tiene derecho a
4 respuesta, de acuerdo con usted señora Presidente, pero que pongamos plazo.

5

6

7 El señor Carlos Manuel Ugarte Huertas, regidor propietario les dice que
8 propone que se haga esa sesión extraordinaria el 3 de julio del 2019, a las 4
9 pm.

10 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente municipal de la Cruz, les
11 propone que les parece que se analice en sesión extraordinaria el próximo 3 de
12 julio del 2019, a las 4 pm, en el salón de sesiones municipal de la Cruz, y que
13 se le remita a la señora Licda. Amalia Yesca Torrentes, asesora legal del
14 Concejo, para que lo analice, estudie y dictamine y que ese dictamen se
15 tramitará el día de la sesión extraordinaria mencionada, levanten la mano los
16 que estén de acuerdo, que sea firme, definitivo y se dispensa de trámite de
17 comisión.

18

19 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

20

21 **POR UNANIMIDAD ACUERDAN:** El Concejo Municipal de la Cruz
22 Guanacaste, remite ante la Licda. Amalia Yesca Torrentes, Asesora Legal del
23 Concejo Municipal de La Cruz, documento firmado por la señora Marcela
24 Barquero Cortes, Funcionaria Municipal, en el cual hace solicitud formal de
25 investigación contra el señor Junnier Alberto Salazar Tobal, Alcalde Municipal
26 de La Cruz, por discriminación a la Mujer y por su condición de género, esto
27 con el fin, de que lo analice, estudie y dictamine, el cuál será conocido en
28 Sesión Extraordinaria del 03 de julio del 2019, a las 4:00 p.m, en el Salón de
29 Sesiones Municipal de La Cruz, quedando así los presentes debidamente
30 convocados y convóquese a los ausentes. Así mismo, suminístrese una copia

1 del documento a todos los miembros del Concejo Municipal de La Cruz.
2 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL**
3 **TRAMITE DE COMISIÓN por 5 VOTOS A FAVOR (Blanca Casares Fajardo,**
4 **Carlos Manuel Ugarte Huertas, Guiselle Bustos Chavarría, Marvin Tablada**
5 **Aguirre y Florencio Acuña Ortiz)**

6

7 2.- Se conoce documento firmado por el señor Carlos Hernández García,
8 apoderado especial con facultades suficientes para este acto, de la empresa
9 Ecología Ita Mara, S.A, de fecha 19 de junio del 2019, en el cual interpone
10 Recurso Extraordinario de Revisión contra el Punto Tercero del acuerdo #3-1
11 de la Sesión Ordinaria #05-2019, de fecha 07 de febrero del 2019, tomado por
12 el Concejo Municipal de La Cruz, y contra el acuerdo #2-8 de la Sesión
13 Ordinaria #16-2019 del 02 de mayo del 2019, siendo que en dicho punto
14 tercero del acuerdo #3-1 se aprobó modificar el Plan Regulador Integral
15 Acantilados al Norte de Playa Jobo-Punta Manzanillo.

16

17 El señor José Reynaldo Fernández Vega, síndico suplente distrito Santa
18 Cecilia, ls dice que esto se viene dando de hace años, escudriñando mi libro
19 negro, se toman decisiones como en la Sesión N° 01-2016 del 14 enero del
20 2016, donde hubo alegato del Plan Regulador y luego vino otro Plan
21 Regulador, parece que este tiene repercusión desde el pasado, Carlos
22 Hernández, representante de todas estas empresas, ahora mete otro
23 documento de Ecología It Amara S.A., , hemos tomado muchos acuerdos y
24 decisiones, como Estación para la Biodiversidad mete cosas que no me
25 convencen, hay que ponerle cuidado a esto.

26

27 El señor Carlos Manuel Ugarte Huertas, regidor propietario les agrega que
28 como ya este Concejo aprobó un recurso extraordinario de revisión presentado
29 por Rolando Ugarte Ibarra, sobre esto mismo, ya no cabe otro recurso
30 extraordinario, ya se discutió en este Concejo, y no tienen que hacer nada,

1 cualquier otra cosa se tiene que alegar en el Tribunal Contencioso
2 Administrativo.

3

4 La Licda. Amalia Yesca Torrentes, asesora legal del Concejo Municipal les dice
5 que el artículo 166 del Código Municipal es muy claro, por lo tanto este recurso
6 extraordinario lo debe resolver el Concejo Municipal y se hace la investigación.

7

8 El señor Marvin Tablada Aguirre, regidor propietario les agrega que tenemos en
9 nuestras manos un Recurso Extraordinario de Revisión contra el acuerdo N° 3-
10 1 de la sesión Ordinaria 16-2019, y sobre ese acuerdo no se ha presentado
11 revisión, hay documentos que se pueden resumir y que se debe leer todo el
12 documento en este caso, no podemos resolver un documento solo con la
13 lectura de la petitoria, debemos conocer el motivo, así que se debe leer todo el
14 documento para poder tomar una decisión.

15

16 El señor Florencio Acuña Ortiz, regidor propietario manifiesta las buenas tardes
17 a todos señores regidores, Secretario, Alcalde, señora asesora legal, con todo
18 respeto para don Carlos Ugarte, el artículo 166 del Código Municipal es muy
19 claro cualquier persona puede interponer un recurso extraordinario de revisión
20 de un acuerdo, y eso es lo que están haciendo interponiéndolo contra el
21 acuerdo N° 3-1 de la Sesión N° 05-2019 y contra el acuerdo 3-1 de la Sesión
22 Ordinaria N° 16-2019, están en su derecho, tal y como lo acaba de leer la
23 señora asesora legal del Concejo, lo más correcto es que se eleve a jurídico o
24 a la asesora legal del Concejo, el Concejo debe resolverlo y atenderlo y
25 trasladarlo a quien corresponda, no podemos decir que eso ya está resuelto,
26 además importante que se le brinde toda la lectura al documento, pero en esto
27 tiene que haber un criterio técnico y legal y decir lo que corresponda, hay que
28 darle curso.

29

1 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente municipal les propone que se
2 remita ante la Licda. Yahaira Duarte Aguirre, Gestora Jurídica de la zona
3 marítimo terrestre, para que lo analice, estudie y dictamine y así tomar la
4 resolución que corresponda.

5

6 El señor Carlos Manuel Ugarte Huertas, regidor propietario le explica al señor
7 Florencio Acuña Ortiz, regidor propietario como nació todo esto, ya que no ha
8 estado en las sesiones municipales, primero los miembros de la Comisión de
9 zona marítimo terrestre: Reynaldo Fernández Vega, Jorge Manuel Alán y este
10 servidor presentamos una moción para que se construyera en la parte de playa
11 rajada una zona de acampar, y que se habilite un camino público que viene por
12 el Jobo viejo como estaba señalado en el Plan Regulador anterior, al
13 modificarlo por los dueños del Hotel Dreams Las Mareas, dejaron por fuera el
14 camino, inclusive hay concesiones que no tienen camino, al habilitar el camino
15 tienen salida y así pagan canon, y se aprueba la moción, posterior los
16 compañeros regidores presentan una moción encima de otra moción, pidiendo
17 la anulación del acuerdo y se aprueba, posterior a este se presenta el recurso
18 extraordinario de revisión y anula el acuerdo presentado por los compañeros
19 regidores, y ahora se presenta otro recurso extraordinario y se agota la vía
20 administrativa y será el Tribunal Contencioso Administrativo quien decida, así
21 que se vaya en alzada para dicho Tribunal, dicen que se envíe a la Licda.
22 Yahaira Duarte. Gestora jurídica de ZMT me parece bien, esa es mi posición.

23

24 El señor Florencio Acuña Ortiz, regidor propietario le dice eso está muy claro,
25 muchas gracias don Carlos por su información, sin embargo yo mantengo lo
26 que dice el Código Municipal que es claro, me gustaría escuchar todo el
27 documento, ver cuáles son los argumentos de ese recurso, y que quede claro
28 que para eso vienen los documentos para leerlos, y darnos cuenta de qué se
29 trata, don Carlos explicó el tema y le pediría al señor Secretario le dé lectura a
30 todo el documento por favor.

1

2 El señor Marvin Tablada Aguirre, regidor propietario les dice que valga la pena
3 leerlo todo porque si no no puedo decidir porque no sé de qué se trata, tengo
4 que ver si hay agravios, se habla de 3 formas de nulidad absoluta que se
5 deben tener como lo dice la Procuraduría General de la República, si no lo veo
6 hay nulidad relativa, también existe la nulidad absoluta y nulidad por
7 inoportunidad y de conveniencia y la otra es por la sentencia de un Juez, así
8 que se aprueba un acto sin existir esos tres aspectos y aquí voto un compañero
9 que es Padre del proponente del recurso, y no podía hacerlo, aquí está la
10 asesora legal y que me aclare, pido que se lea el documento y si está
11 legitimado, lo mínimo es escuchar y tomar la decisión.

12

13 El señor Lic. Carlos Miguel Duarte Martínez, Secretario Municipal les dice con
14 mucho respeto, mejor no ahondar más en el asunto, leí solo la petitoria y otros
15 por pedido de la seora Presidente que propondrá enviarlo a la gestora jurídica
16 de zona marítimo terrestre, pero sin embargo para eso me pagan, se los leo
17 todo con gusto señores regidores.

18

19 Una vez leído todo el documento el señor José Reynaldo Fernández Vega,
20 síndico suplente distrito Santa Cecilia les manifiesta que cuando me refería al
21 terma del Plan Regulador de Estación para la Biodiversidad, ya entendí es
22 increíble, y para don Carlos Hernández u campesino como yo, no entiende y
23 claro está que quiere concesionar el camino, se proyecta tanto que se mete en
24 los asuntos municipales, en los números municipales, quién es él para que
25 venga a decirnos eso, nos trae un montón de números con detalles, como si no
26 tenemos capacidad, una persona que se mete en esto no reconoce el beneficio
27 que le dio esta Municipalidad donde 22 concesiones que se le aprobaron y con
28 esto viene a desanimar a quién?, a nosotros y lo vamos a hacer, don Carlos
29 Hernández cree que nos va a venir a embobar, increíble, tomando en cuenta
30 un montón de detalles que no tiene que ver con la Municipalidad, nadie le está

1 quitando el derecho con las concesiones, tiene que entender que hay un orden
2 de prioridades, debe entender que esto lo tiene perdido, que se olvide, y
3 gracias a Don Carlos Hernández perduramos con esta sesión porque ya me
4 gané la cena como viático.

5

6 El señor Marvin Tablada Aguirre, regidor propietario les agrega que respetando
7 la opinión de los compañeros, ahora sí ya podemos dar un criterio se dispensas
8 o se manda a la Comisión de la zona marítimo terrestre, hablando de
9 autonomía podemos modificar el Plan Regulador, sin lesionar el derecho de
10 terceros, y ellos dicen que se le está lesionando los derechos, recuerdo que
11 cuando se sometió a audiencia el Plan Regulador estuvimos en esa audiencia,
12 y cambiar las reglas sobre la marcha, el tema del camino es competencia de la
13 Municipalidad, y debe verse la viabilidad de ese camino, y no aparece en el
14 Plan Regulador Actual , si no hay plata no se puede, nos salen interrogantes,
15 hay inversión de parte de ellos, y si cambiamos las reglas del juego, estamos
16 expuestos a denuncias, así que se mande a la Comisión de la zona marítimo
17 terrestre, o a Jurídico.

18

19 El señor Carlos Manuel Ugarte Huertas, regidor propietario les agrega que es
20 una observación, para hacer ese camino, no hay que modificar ningún Plan
21 Regulador, el camino es totalmente municipal, no está concesionado, no les
22 está afectando.

23

24 La señora Blanca Casares Fajardo, Presidente Municipal les manifiesta que ya
25 se ha discutido el asunto, somete a votación, levanten la mano los que estén
26 de acuerdo en que se le remita este recurso extraordinario de revisión a la
27 Licda. Yahaira Duarte Aguirre, Gestora Jurídica de zona marítimo Terrestre,
28 para que lo estudie, analice. Y dictamine y así tomar la resolución que
29 corresponda, que sea firme, definitivo y se dispensa de trámite de comisión.

30

1 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

2

3 **POR UNANIMIDAD ACUERDAN:** El Concejo Municipal de la Cruz
4 Guanacaste, remite ante la Licda. Yahaira Duarte Aguirre, Gestora Jurídica de
5 Zona Marítimo Terrestre Municipal de La Cruz, documento firmado por el señor
6 Carlos Hernández García, apoderado especial con facultades suficientes para
7 este acto, de la empresa Ecología Ita Mara, S.A, en el cual interpone Recurso
8 Extraordinario de Revisión contra el Punto Tercero del acuerdo #3-1 de la
9 Sesión Ordinaria #05-2019, de fecha 07 de febrero del 2019, tomado por el
10 Concejo Municipal de La Cruz, y contra el acuerdo #2-8 de la Sesión Ordinaria
11 #16-2019 del 02 de mayo del 2019, siendo que en dicho punto tercero del
12 acuerdo #3-1 se aprobó modificar el Plan Regulador Integral Acantilados al
13 Norte de Playa Jobo-Punta Manzanillo, esto con el fin de que lo estudie, analice
14 y dictamine en el tiempo de ley, para así tomar la resolución correspondiente .

15 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL**
16 **TRAMITE DE COMISIÓN por 5 VOTOS A FAVOR (Blanca Casares Fajardo,**
17 **Carlos Manuel Ugarte Huertas, Guiselle Bustos Chavarría, Marvin Tablada**
18 **Aguirre y Florencio Acuña Ortiz)**

19

20 3.- Se conoce documento firmado por el señor Carlos Hernández García,
21 apoderado especial con facultades suficientes para este acto, de la empresa
22 Estación para la Biodiversidad, S.A, de fecha 19 de junio del 2019, en el cual
23 interpone Recurso Extraordinario de Revisión contra el Punto Primero del
24 acuerdo #3-1 de la Sesión Ordinaria #05-2019, de fecha 07 de febrero del
25 2019, tomado por el Concejo Municipal de La Cruz, y contra el acuerdo #2-8 de
26 la Sesión Ordinaria #16-2019 del 02 de mayo del 2019, siendo que en dicho
27 punto tercero del acuerdo #3-1 se aprobó modificar el Plan Regulador Integral
28 Acantilados al Norte de Playa Jobo-Punta Manzanillo.

29

1 La señora Blanca Casares Fajardo, Presidente Municipal les manifiesta que
2 este escrito es similar al anterior es un recurso extraordinario de revisión, nada
3 más que es de Estación para la Biodiversidad, entonces somete a votación que
4 también se le remita a la Licda. Yahaira Duarte Aguirre, para su estudio,
5 análisis y revisión, que sea firme, definitivo y se dispensa de trámite de
6 comisión.

7

8 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

9

10 **POR UNANIMIDAD ACUERDAN:** El Concejo Municipal de la Cruz
11 Guanacaste, remite ante la Licda. Yahaira Duarte Aguirre, Gestora Jurídica de
12 Zona Marítimo Terrestre Municipal de La Cruz, documento firmado por el señor
13 Carlos Hernández García, apoderado especial con facultades suficientes para
14 este acto, de la empresa Estación para la Biodiversidad, S.A, en el cual
15 interpone Recurso Extraordinario de Revisión contra el Punto Primero del
16 acuerdo #3-1 de la Sesión Ordinaria #05-2019, de fecha 07 de febrero del
17 2019, tomado por el Concejo Municipal de La Cruz, y contra el acuerdo #2-8 de
18 la Sesión Ordinaria #16-2019 del 02 de mayo del 2019, siendo que en dicho
19 punto tercero del acuerdo #3-1 se aprobó modificar el Plan Regulador Integral
20 Acantilados al Norte de Playa Jobo-Punta Manzanillo, esto con el fin de que lo
21 estudie, analice y dictamine en el tiempo de ley, para así tomar la resolución
22 correspondiente . **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE**
23 **DISPENSA DEL TRAMITE DE COMISIÓN por 5 VOTOS A FAVOR (Blanca**
24 **Casares Fajardo, Carlos Manuel Ugarte Huertas, Guiselle Bustos**
25 **Chavarría, Marvin Tablada Aguirre y Florencio Acuña Ortiz)**

26

27 4.- Se conoce oficio UAI-CONCEJO-097-2019, firmado por el Lic. Gledys
28 Delgado Cárdenas, Auditor Interno Municipal de La Cruz, de fecha 20 de junio
29 del 2019, en el cual solicita la autorización para asistir al Taller que tratará el
30 tema de Fundamentos de Investigación Preliminar de Hechos y Denuncia

1 Penal, el cual se impartirá los días 27 y 28 de junio del 2019, impartido por la
2 empresa Información y Gestión Municipal, S.A, en el Hotel Cañas, Cañas,
3 Guanacaste.

4

5 La señora Blanca Casares Fajardo, Presidente Municipal les que este oficio del
6 señor Auditor pide autorización para una capacitación, tiene recursos, así que
7 somete a votación, levanten la mano los que estén de acuerdo, que sea firme,
8 definitivo y se dispensa de trámite de comisión.

9

10 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

11

12 **POR UNANIMIDAD ACUERDAN:** El Concejo Municipal de la Cruz
13 Guanacaste, aprueba que el Lic. Gledys Delgado Cárdenas, Auditor Interno
14 Municipal de La Cruz, asista al Taller que tratará el tema de Fundamentos de
15 Investigación Preliminar de Hechos y Denuncia Penal, el cual se impartirá los
16 días 27 y 28 de junio del 2019, impartido por la empresa Información y Gestión
17 Municipal, S.A, en el Hotel Cañas, Cañas, Guanacaste. **DEFINITIVAMENTE**
18 **APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRAMITE DE COMISIÓN por**
19 **5 VOTOS A FAVOR (Blanca Casares Fajardo, Carlos Manuel Ugarte**
20 **Huertas, Guiselle Bustos Chavarría, Marvin Tablada Aguirre y Florencio**
21 **Acuña Ortiz)**

22

23 5.- Se conoce oficio MLC-RH-0064-2019, firmado por la Licda. María
24 Concepción Chacón Peña, de fecha 18 de junio del 2019, en el cual solicita que
25 indiquen la persona que le estaría haciendo la suplencia al Lic. Carlos Miguel
26 Duarte Martínez, Secretario Municipal, dado que este gozará de su periodo de
27 vacaciones del periodo 2019 a partir del 01 de julio al 31 de julio del 2019.

28

29 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente municipal de la Cruz, les explica
30 que acá tuvimos a la señora Ekaterina Granados Rocha dos veces, conoce de

1 la materia, le pregunté si estaba disponible y me dijo que sí que estaba sin
2 trabajo, que le ayudáramos, nos ha ayudado, sabe bastante, que se capacite
3 más, les parece la muchacha?.

4

5 La señora Guiselle Bustos Chavarría, regidora propietaria, les manifiesta:
6 compañeros la vez pasada tuvimos a Ekaterina y tuvimos problemas con los
7 acuerdos, y con las actas, no sé, a mí me parece mejor Kathia Ruiz que conoce
8 y ya ha estado, o ver otra persona y que Ekaterina pase a otra oficina, porque
9 con ella tuvimos enredos.

10

11 El señor Marvin Tablada Aguirre, regidor propietario les agrega, me parece que
12 es mejor lo viejo conocido que lo nuevo por conocer, lo que deseo es que no
13 se atrasen las actas, y se notifiquen los acuerdos, que sea Ekaterina, Katia
14 Ruiz, y hasta la asistente de Carlos Miguel(Astrid Mora), no tengo problemas.

15

16 El señor Carlos Manuel Ugarte Huertas, regidor propietario les dice que el
17 asunto de nosotros son las actas uy el problema es se hacen las actas y no se
18 pasan los acuerdos con esta muchacha sucedió, no notificaba los acuerdos a
19 nadie, , me parece que deberían haber venido tres candidatos o candidatas.

20

21 El señor Marvin Tablada Aguirre, regidor propietario les sugiere que me parece
22 que se nombre a Ekaterina y que Astrid Mora(asistente) le ayude con los
23 acuerdos.

24

25 El señor Florencio Acuña Ortiz, regidor propietario, les dice que tenemos que
26 tener cuidado con las actas y acuerdos, que el señor Secretario nos aporte y
27 diga quién puede ser, tiene su asistente que le puede ayudar, Carlitos ya tiene
28 40 años como Secretario y sabe su trabajo y lo realiza muy bien, con esa
29 experiencia, y el trabajo de Secretaría es delicado y de mucho cuidado.

30

1 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente municipal les manifiesta que
2 entonces se deje pendiente para pensarlo mejor y para el próximo jueves.

3

4 El señor José Reynaldo Fernández Vega, síndico suplente distrito Santa Cecilia
5 les agrega que si se dice Astrid Mora, quién la suple, se tiene a Ekaterina y
6 Astrid como asistente, pero debe decidirse.

7

8 El señor Florencio Acuña Ortiz, regidor propietario les dice que en esto se
9 debían tener o recomendar una terna y así decidir, y acá en la Municipalidad se
10 debería tener dos funcionarios(as) capacitadas para hacer este tipo de
11 vacaciones, si el señor Secretario se enferma que no está exento, ya le suple
12 quien esté capacitado para ello, y no estar en esto hoy, debe ser hoy porque el
13 próximo jueves es de audiencias y el viernes entregaría el señor Secretario y
14 no capacitaría a nadie, pero nos debieron dar alternativas para decidir, así que
15 con la asistente que tiene y que se nombre a Ekaterina porque ya no hay
16 tiempo.

17

18

19 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente municipal les manifiesta que si
20 nadie tiene más que externar, somete a votación, levanten la mano los que
21 estén de acuerdo en que se nombre a Ekaterina Granados Rocha, como
22 Secretaria del Concejo Municipal, durante el, periodo del 01 de julio al 31 de
23 julio 2019 inclusive, por estar gozando el señor Secretario Municipal fijo de sus
24 vacaciones a los que tiene derecho, que sea firme, definitivo y se dispensa de
25 trámite de comisión, que se le indique en el acuerdo el salario base y la jornada
26 normal.

27

28 Los señores regidores: Blanca Casares Fajardo, Carlos Manuel Ugarte
29 Huertas, Marvin Tablada Aguirre y Florencio Acuña Ortiz, manifiestan que

1 están de acuerdo, mientras que Guiselle Bustos Chavarría manifiesta que no
2 está de acuerdo.

3

4 Con el agregado anterior los señores regidores muy conformes:

5

6 **POR UNANIMIDAD ACUERDAN:** El Concejo Municipal de la Cruz
7 Guanacaste, nombra a la señora Ekaterina Granados Rocha, cédula de
8 identidad N°5-0403-0992, como Secretaria Municipal del Concejo Municipal a.i,
9 a partir del 01 de julio del 2019 al 31 de julio del 2019 inclusive, con una
10 jornada laboral ordinaria, con un salario base mensual de ¢464.871,00, esto
11 dado, que el Lic. Carlos Miguel Duarte Martínez, Secretario Municipal de La
12 Cruz, disfrutara de su periodo de vacaciones. **DEFINITIVAMENTE**
13 **APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRAMITE DE COMISIÓN por**
14 **4 VOTOS A FAVOR (Blanca Casares Fajardo, Carlos Manuel Ugarte**
15 **Huertas, Marvin Tablada Aguirre y Florencio Acuña Ortiz) 1 voto en contra**
16 **(Guiselle Bustos Chavarría)**

17

18 6.- Se conoce documento, firmado por la señora Anayensy Herrera Villalobos,
19 Responsable del Proyecto por el Grupo Yaji Yazra Majimi, de fecha 9 de junio
20 del 2019, en el cual solicita el nombramiento de algunos representantes para
21 que participen en el taller denominado "Plan de Gestión del Patrimonio
22 Arqueológico de La Cruz, el cual, la fecha propuesta es el día miércoles 03 de
23 julio del 2019 a la 1:00 p.m, cuyo lugar establecido de manera preliminar es el
24 Auditorio Municipal de La Cruz. Así mismo, solicita una audiencia para
25 adelantar algunos resultados y proyecciones que son relevantes y significativos
26 para el Concejo Municipal.

27

28 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente municipal de la Cruz, les dice
29 que este documento se le traslade al señor Alcalde para que busque los
30 representantes y designe los funcionarios y que participen de ese taller.

1

2 El señor Junnier Alberto Salazar Tobal, Alcalde Municipal de la Cruz, les dice
3 que esta nota viene dirigida al Concejo Municipal y son ustedes los que tiene
4 que decidir y nombrar, es más no sé de dónde sacaron que será en el auditorio
5 municipal, si este está ocupado por el Tribunal Supremo de elecciones y parte
6 de la Unidad Técnica de Gestión Vial que está en remodelación las oficinas.

7

8 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente municipal de la Cruz, les
9 manifiesta que la propuesta es esa que se le remita al señor Alcalde Municipal
10 para que designe a los funcionarios que participen en el taller, levanten la mano
11 los que estén de acuerdo, que sea firme, definitivo y se dispensa de trámite de
12 comisión.

13

14 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

15

16 **POR UANNIMIDAD ACUERDAN:** El Concejo Municipal de la Cruz
17 Guanacaste, remite ante el señor Junnier Alberto Salazar Tobal, Alcalde
18 Municipal de La Cruz, documento firmado por la señora Anayensy Herrera
19 Villalobos, Responsable del Proyecto por el Grupo Yaji Yazra Majimi, en el cual
20 solicita el nombramiento de algunos representantes para que participen en el
21 taller denominado "Plan de Gestión del Patrimonio Arqueológico de La Cruz, el
22 cual, la fecha propuesta es el día miércoles 03 de julio del 2019 a la 1:00 p.m,
23 cuyo lugar establecido de manera preliminar es el Auditorio Municipal de La
24 Cruz . **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL**
25 **TRAMITE DE COMISIÓN por 5 VOTOS A FAVOR (Blanca Casares Fajardo,**
26 **Carlos Manuel Ugarte Huertas, Guiselle Bustos Chavarría, Marvin Tablada**
27 **Aguirre y Florencio Acuña Ortiz)**

28

29 7.- Se conoce documento firmado por el señor Armando Guardia Sasso,
30 Apoderado Generalísimo de la empresa Jobita, S.A, en el cual solicita que se le

1 solicite al Área de Conservación Guanacaste eliminar estas calles, las cuales
2 se indicaron de forma incorrecta, siendo que mediante oficio UT-MLC-C341-
3 2018 de fecha 23 de agosto del 2018, la Unidad Técnica de Gestión Vial, indicó
4 que el área que comprende los mojones del 159 al 179, del sector costero de
5 Playa El Jobo y Playa Rajada no existen registros de calles públicas
6 inventariadas.

7

8 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente municipal de la Cruz, les dice
9 que somete a votación, que este documento de Jobita S.A., se remita ante la
10 Comisión de la Zona Marítimo Terrestre Municipal, para que lo estudie, analice
11 y dictamine y así tomar la resolución que corresponda., que sea firme y
12 definitivo.

13

14 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

15 **POR UNANIMIDAD ACUERDAN:** El Concejo Municipal de la Cruz
16 Guanacaste, remite ante la Comisión de Zona Marítimo Terrestre Municipal de
17 La Cruz, documento firmado por el señor Armando Guardia Sasso, Apoderado
18 Generalísimo de la empresa Jobita, S.A, en el cual solicita que se le solicite al
19 Área de Conservación Guanacaste eliminar estas calles, las cuales se
20 indicaron de forma incorrecta, siendo que mediante oficio UT-MLC-C341-2018
21 de fecha 23 de agosto del 2018, la Unidad Técnica de Gestión Vial, indicó que
22 el área que comprende los mojones del 159 al 179, del sector costero de Playa
23 El Jobo y Playa Rajada no existen registros de calles públicas inventariadas,
24 esto con el fin de que se estudie, analice y dictamine, para así tomar la
25 resolución correspondiente . **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME,**
26 **por 5 VOTOS A FAVOR (Blanca Casares Fajardo, Carlos Manuel Ugarte**
27 **Huertas, Guiselle Bustos Chavarría, Marvin Tablada Aguirre y Florencio**
28 **Acuña Ortiz)**

29

30

ARTICULO CUARTO

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

MOCIONES

1.- Moción Presentada por escrito por la señora: Blanca Casares Fajardo:
Presidente Municipal de la Cruz Guanacaste:

Estimados compañeros, en vista que la Comisión de Festejos Cívicos Populares La Cruz 2019, a la fecha de hoy 20 de junio del 2019, un mes después de la fecha establecida para presentar la liquidación de ingresos y egresos de dichos festejos no han sido presentados, incumpliendo la ley de festejos u sus reglamentos, por lo tanto:

MOCIONA: Para que de inmediato se proceda a la denuncia por incumplimiento de deberes de los miembros de dicha comisión (funcionarios municipales), ante el Ministerio Público, extensivo se les abra el debido procedimiento administrativo, que dicha diligencia sea realizada por el señor Alcalde Municipal de La Cruz, por ser el representante legal, judicial y extrajudicial, que se dispense del trámite de comisión.

La señora Blanca casares Fajardo, Presidente Municipal les explica que hemos tenido la inquietud que las Comisiones de Fiestas Cívicas incumplen la Ley, la cual dice que en 15 días naturales deben presentar el informe de la liquidación y el Reglamento dice 30 días naturales, los 15 días de esta Comisión ya se cumplieron, debieron presentarlo el 20 de mayo y hoy 20 de junio tienen un mes que han presentado ese informe, un mes de atraso, quisiera pedirle a la Licda. Amalia Yesca, asesora legal del Concejo, nos aclare de la responsabilidad que tenemos y que nos diga los alcances de Ley.

La Licda. Amalia Yesca Torrentes, asesora legal del Concejo Municipal de la Cruz, les manifiesta las buenas noches a todos, referente a eso, el auditor les

1 envió el oficio donde dice que no se habían presentado a dar el informe de
2 liquidación, ustedes son los que deben cumplir con el bloque de legalidad y
3 deben velar por el cumplimiento del tiempo que debieron presentar ese
4 informe, así que los responsables son ustedes y a los que van a ejecutar, y los
5 denunciados serían ustedes, si no ejecutan, el Concejo está incumpliendo el
6 deber de vigilancia.

7

8 La señora Blanca casares Fajardo, Presidente Municipal les manifiesta que no
9 podemos permitir eso, porque seríamos responsables, si algún compañero
10 desea decir algo al respecto, he hecho consultas y coincide con lo que nos dice
11 la asesora legal, solicitarles el apoyo porque es nuestro deber.

12 El señor Marvin Tablada Aguirre, regidor propietario les indica que es
13 preocupante, el asunto se agrava más porque al ser funcionarios municipales,
14 se les debe abrir un proceso administrativo, y debieron solicitar ante el Concejo
15 la aprobación de los egresos y no lo hicieron, se les asigno un monto de dinero
16 considerable para resaltar el cantonato y fue lo que menos hicieron, frente al
17 Msprees en el centro había una tarima que estrujaba el paso de los cruceños,
18 de nuestra gente, había gente que debe canon, como puede ser posible que se
19 permita eso, los negocios que instalaron frente a la Joca y también estrujaron el
20 paso de nuestra gente, de nuestro pueblo, y lo grave es que todos los egresos
21 debieron ser autorizados por el Concejo Municipal y creo eso nunca se dio,
22 tengo un único acuerdo que solicité a la Secretaría, donde solo un gasto se
23 autorizó, felicito a la señora Presidente por su moción, que viene en protección
24 de nosotros, la apoyo totalmente esa moción.

25 El señor Junnier Alberto Salazar Tobal, Alcalde Municipal de la Cruz les
26 manifiesta que la semana pasada hablé con ellos, con los muchachos de la
27 Comisión, les dije que presentaran ese informe de liquidación y me comentaron
28 que para mañana ya lo tenían, y que estarán presentando el informe.

29

1 La señora Gloria Monestel Monestel, regidora suplente les dice que estoy de
2 acuerdo con las palabras del compañero don Marvin, porque debemos
3 protegernos, hay muchos comentarios negativos sobre eso, y quienes vamos a
4 pagar los platos rotos si no actuamos somos nosotros.

5

6 El señor Florencio Acuña Ortiz, regidor propietario les agrega que la asesora
7 legal del Concejo Municipal, fue contundente en su criterio y nos dijo de lo que
8 somos acreedores si no actuamos, ha sido muy claro, y nos vamos por lo que
9 dice la normativa, lo que usted está haciendo señora Presidente es la
10 responsabilidad del Concejo Municipal.

11

12 El señor José Reynaldo Fernández Vega, síndico suplente distrito de Santa
13 Cecilia, les manifiesta que para el fortalecimiento de los altos valores de los
14 sentimientos y el espíritu, no es desconfié de las palabras del señor Alcalde,
15 pero si no ha presentado la señora Presidente esta Moción, nadie dice nada, el
16 Concejo tiene la solidez de grupo y responsabilidad, es malo creer en lo
17 absoluto, y es para que se den cuenta que el Concejo toma las cosas en serio
18 y ojala sea para salvaguardar al Concejo Municipal.

19

20 El señor Carlos Manuel Ugarte Huertas, regidor propietario dice que motiva su
21 voto negativo, porque ellos presentan el informe mañana.

22

23 La señora Guiselle Bustos Chavarría, regidora propietaria les manifiesta que
24 ella también vota negativo porque voy a esperar, hablé con ellos y dicen que
25 mañana lo presentarán, se han mandado a la Fiscalía cualquier cantidad de
26 comisiones y a nadie le han hecho nada ni echan a la cárcel, siento que darle
27 unos días, mañana o la otra semana no es nada y yo voy a darles el chance.

28

29 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente Municipal les dice que somete a
30 votación la moción, levanten la mano los que estén de acuerdo.

1

2 Los señores regidores: Blanca Casares Fajardo, Marvin Tablada Aguirre y
3 Florencio Acuña Ortiz, manifiestan que están de acuerdo, mientras que los
4 señores regidores: Guiselle Bustos Chavarría y Carlos Manuel Ugarte Huertas
5 dicen que no están de acuerdo.

6

7 Con el agregado anterior los señores regidores muy conformes.

8

9 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de la Cruz Guanacaste, solicita al señor
10 Junnier Alberto Salazar Tobal, Alcalde Municipal de La Cruz, por ser el
11 representante legal, judicial y extrajudicial de la Municipalidad de La Cruz, para
12 que en forma inmediata proceda a realizar la denuncia ante el Ministerio
13 Público por el incumplimiento de deberes a los miembros de la Comisión de
14 Festejos Cívicos Populares La Cruz 2019 (Funcionarios Municipales), por no
15 haber presentado el informe de liquidación de ingresos y egresos de dichos
16 festejos, en el lapso de tiempo que dicta la Ley N°4286 de Festejos Populares y
17 su reglamento, extensivo se les abra el debido procedimiento administrativo por
18 ser funcionarios Municipales. **ACUERDO APOBADO POR TRES VOTOS A
19 FAVOR (Blanca Casares Fajardo, Marvin Tablada Aguirre y Florencio
20 Acuña Ortiz) con dos votos en contra (Guiselle Bustos Chavarría y Carlos
21 Ugarte Huertas)**

22

23

ARTICULO QUINTO

24

25

ASUNTOS VARIOS

26

1.- Presentados en forma verbal por el señor Marvin Tablada Aguirre:

27

Regidor Propietario:

28

Compañeros, esto es un informe con respecto al Oficio UAI-CONCEJO-015-

29

2018, presentado por el señor Auditor Interno, donde hizo una serie de

30

recomendaciones ante este Concejo Municipal, dice acuerdo sobre la

1 Modificación al Perfil del puesto de Director Urbano y Rural Municipal, ese
2 oficio tiene fecha 15 de febrero del año 2018, el Concejo Municipal en la Sesión
3 Extraordinaria 4-2018 del 7 de marzo 2018, tomo los siguientes acuerdos:

4
5 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de la Cruz Guanacaste, remite ante la
6 Comisión de Asuntos Jurídicos de la Municipalidad de la Cruz, oficio N° UAI-
7 CONCEJO-015-2018, firmado por el Lic. Gledys Delgado Cárdenas, Auditor
8 Interno Municipal, en el que le brinda al Concejo Municipal recomendaciones
9 con relación a la aprobación del perfil de Director de Gestión Urbana y de
10 Proyectos Municipales, siendo las siguientes:

11 ***Al Concejo Municipal.***

12 a) *Solicitar al departamento de Recursos Humanos de la Municipalidad de*
13 *La Cruz, que se realice un estudio integral del perfil remitido a este*
14 *Concejo Municipal sobre la Actualización y Ajuste del Perfil del Director*
15 *(a) Gestión Urbano Municipal, mediante el cual se subsanen las*
16 *deficiencias detectadas por la Auditoría Interna y que además se*
17 *incluyan los otros aspectos del perfil no comentados por esa unidad*
18 *fiscalizadora y analice y justifique si son los indicados e ideales para un*
19 *puesto de dirección municipal. Esto en un plazo de 15 días naturales a*
20 *partir de recibido de este oficio.*

21 b) *Solicitar al departamento de Recursos Humanos que se pronuncie en*
22 *cuanto a la clasificación salarial que se encuentra asignada a los*
23 *puestos del Grupo Ocupacional de Direcciones Municipales, es la*
24 *correcta o si se concluye que hay un error en esta, debe de hacer un*
25 *estudio de reclasificación y remitirlo ante la autoridad competente, para*
26 *el análisis y*

27 *aprobación correspondiente. Esto en un plazo de 8 días naturales a*
28 *partir de recibido de este oficio.*

29 c) *Solicitar al Alcalde Municipal que para el futuro no se envíen al Concejo*
30 *Municipal perfiles que incumplan o presenten deficiencias*

1 *constitucionales y técnicas como las expuestas por la Auditoría Interna,*
2 *para lo cual deberá de tomar las medidas administrativas respectivas y*
3 *las mismas las comunique al Concejo Municipal y la Auditoría Interna.*
4 *Esto en un plazo de 8 días naturales a partir de recibido de este oficio.*

5 *d) Solicitar al Alcalde Municipal que se actualice el Manual de Clases de*
6 *Puestos de la Municipalidad de La Cruz. Esto en un plazo no mayor a 6*
7 *meses a partir de recibido de este oficio.*

8 Se remite a dicha comisión con el fin de que lo analice, estudie y dictamine y
9 así tomar la resolución que corresponda. **ACUERDO APROBADO.**

10 Entonces compañeros en función de esto, vamos a rescatar ese informe, si a
11 ustedes les parece correcto, oportuno y conveniente, de ese informe que está
12 pendiente, una de las tareas que tiene pendiente este Honorable Concejo
13 Municipal para subsanar lo que se encontró de parte de Auditoría, les solicitaría
14 compañeros que tomemos el siguiente acuerdo:” Indicarle a partir de hoy al
15 señor Alcalde Municipal, que no se prorogue el nombramiento interino al
16 Director Urbano y se congele dicho perfil, hasta que se realicen las
17 modificaciones sugeridas por la auditoría interna en el oficio UAI-CONCEJO-
18 015-2018, y sean previamente enviadas al Concejo Municipal para su revisión y
19 aprobación, de lo contrario pudiera estar incurriendo en alguna irregularidad.
20 Esa es la propuesta para rescatar el informe que está pendiente de resolverse
21 por el Concejo del Departamento de Auditoría.

22
23 La señora Blanca Casares Fajardo, Presidente Municipal les manifiesta,
24 compañeros si alguien quiere externar algo.

25
26
27 El señor José Reynaldo Fernández Vega, síndico suplente Distrito Santa
28 Cecilia les dice “ que hace 3 años y resto el señor auditor viene dando
29 informes, encendiendo luces, poniendo los faros en un norte, y no ha habido
30 forma de que estas indicaciones se hayan seguido y no cumplimos, hemos

1 cometido delitos tras delitos al aceptar situaciones anómalas, nombramientos
2 indebidos, en situaciones tan especiales que la gente en la calle lo comenta,
3 como es posible que tengamos ceguera durina o nocturna es una ceguera total,
4 en el comportamiento de las cosas que se han venido haciendo y que el señor
5 auditor ha venido recalcando y aquí hasta ahora gracias a Dios estamos a
6 tiempo de corregir una cosa adversa que se nos venga encima, por el
7 incumplimiento de deberes de no haber seguido las indicaciones de ese señor
8 auditor, creo que con justa razón el señor Marvin Tablada está metiendo este
9 asuntos varios, porque está salvando lógicamente su responsabilidad y yo me
10 uno a las palabras de él porque de una u otra manera soy parte de este
11 concejo, no voto pero tengo voz, así que yo estoy muy de acuerdo con lo que
12 acaba de presentar el señor Marvin Tablada, y espero que el señor Alcalde
13 entienda la posición, que lo único que se está haciendo es cumpliéndose la
14 Ley, tal y como debe ser.

15

16 El señor Florencio Acuña Ortiz, regidor propietario les dice que el asuntos
17 varios es muy contundente y se está recibiendo la recomendación de la
18 Auditoría Interna de esta Municipalidad, así que lo que se está haciendo es
19 acatar las recomendaciones que en su momento el señor Auditor que le
20 recomendó al Concejo Municipal.

21

22 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente Municipal les dice que yo
23 considero también que el asuntos varios es bien fundamentado, y apegado a
24 los lineamientos que corresponden y es un acatamiento a las directrices del
25 señor Auditor, que hemos venido escuchado y que a veces hemos estado
26 hasta molestos, de notas y notas para nosotros, pero hemos estado
27 entendiendo que es sano para este Concejo, tomar las indicaciones y las
28 directrices que da el señor Auditor, por lo tanto totalmente de acuerdo y el
29 asuntos varios está muy claro y no queda duda de lo que se está tratando por
30 lo tanto totalmente doy el apoyo al asuntos varios y que se tome el acuerdo que

1 solicita el compañero don Marvin en ese asuntos varios, alguien quisiera decir
2 algo al respecto.

3

4 El señor Junnier Alberto Salazar Tobal, Alcalde Municipal les manifiesta “
5 buenas noches, en realidad no me extraña la persecución que ha tenido don
6 Gilberto de parte de don Marvin, no de ahorita, hace rato, pero bueno, a veces
7 hay criterios subjetivos, vamos a ver apegados a esa legalidad que expresan a
8 veces, a veces sí a veces no, bueno vamos a traer otras mociones para la
9 próxima semana, vamos a ver ese comportamiento apegados a derecho, lo
10 vamos a traer un día de estos, sin embargo el papel aguanta lo que le pongan,
11 están en todo su derecho de presentar ante donde corresponda, cada palo
12 aguante su vela así de fácil, no es de extrañarse pues la persecución
13 implacable de parte de algunos, de algunas, pero bueno para verdades el
14 tiempo vamos a esperar.

15 El señor Marvin Tablada Aguirre, regidor propietario les dice “yo tengo un
16 asunto judicial con el señor Alcalde, y me voy a mantener siempre en el espíritu
17 del respeto hacia su persona pero sí quiero decirle que sea serio, que sea
18 respetuoso, porque en los 3 años que tenemos acá, yo nunca he perseguido a
19 ningún funcionario, y si tiene pruebas que las diga ahora, yo simplemente estoy
20 haciendo referencia a un perfil, que es perfil hoy en día esté ocupado por
21 determinada persona, son circunstancias pero yo ni siquiera, oigan bien, ni
22 siquiera se quien está nombrado hoy en esa plaza, sé que ese perfil está malo
23 y eso basta y es suficiente y sobra para saber que hay que hacer lo que la Ley
24 manda, lo que pasa es que algunas personas la Ley se la pasan por detrás de
25 la oreja, pero este no es el caso.

26

27 La Blanca Casares Fajardo, presidente Municipal les dice entonces
28 compañeros si están de acuerdo en darle aprobación al asuntos varios,
29 presentado por el señor Marvin Tablada y tomar el acuerdo que viene inmerso
30 en ese asuntos varios, favor sírvanse levantar la mano los compañeros que

1 están de acuerdo en darle aprobación, 4 votos a favor con uno en contra, que
2 sea acuerdo firme, definitivo y se dispensa de trámite de comisión, también 4
3 votos a favor con 1 en contra, doña Guiselle Bustos.

4

5 Los señores regidores: Blanca Casares Fajardo, Marvin Tablada Aguirre,
6 Carlos Manuel Ugarte Huertas y Florencio Acuña Ortiz manifiestan que están
7 de acuerdo, mientras que las señora regidora Guiselle Bustos Chavarría
8 manifiesta que no está de acuerdo.

9 Con el agregado anterior los señores regidores muy conforme:

10

11 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de la Cruz Guanacaste, aprueba indicarle
12 que a partir de hoy al señor Junnier Alberto Salazar Tobal, Alcalde Municipal de
13 La Cruz, que no se prorrogue el nombramiento interino del Director de Gestión
14 urbana y Proyectos Municipal, se congele dicho perfil hasta que se realicen las
15 modificaciones sugeridas por la Auditoría Interna Municipal de La Cruz en el
16 oficio UAI-CONCEJO-015-2018 y sean previamente enviadas al Concejo
17 Municipal para su revisión y aprobación. De lo contrario podría estar
18 incurriendo en alguna irregularidad. **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN**
19 **FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRAMITE DE COMISIÓN por 4 VOTOS A**
20 **FAVOR (Blanca Casares Fajardo, Carlos Manuel Ugarte Huertas, Marvin**
21 **Tablada Aguirre y Florencio Acuña Ortiz) 1 voto en contra (Guiselle**
22 **Bustos Chavarría)**

23

ARTICULO SEXTO

24

CIERRE DE SESIÓN

25 Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 21:15 horas.

26

27 Blanca Casares Fajardo

Lic. Carlos Miguel Duarte Martínez

28

29 Presidente Municipal

Secretario Municipal

30